



1972 - 2012
40 Años
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-3408 - Fax 54 387 425-3546
República Argentina

SALTA, 02 de octubre de 2012

EXP-EXA: 8580/2011

RESCD-EXA: 649/2012

VISTO:

La Resolución CD-EXA N° 289/12, mediante la cual el Consejo Directivo aceptó en forma condicional la inscripción del Ing. Exequiel Antonio Pinto Ruiz en la Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, condicionada a la presentación de toda la documentación que exige la reglamentación vigente.

CONSIDERANDO:

Que el maestrando presentó la documentación adeudada:

- *Certificado analítico de la carrera de Ingeniería Eléctrica, legalizado por el Ministerio de Educación de la Nación. (fs. 47/49vta).*

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su reunión ordinaria del día 19/09/12)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por aceptada, en forma definitiva, la inscripción del Ing. Exequiel Antonio Pinto Ruiz – D.N.I. N° 29.641.425, en la Maestría en Energías Renovables de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Ing. Exequiel Antonio Pinto Ruiz, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Dpto. Administrativo de Posgrado y a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (Ing. Teresita Pilán). Cumplido, RESERVESE.

mxs

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa